

Acta Reunión General 16/05/2025

El día 16/05/25 el cuerpo de delegados se reunió con el fin de trabajar y debatir los siguientes asuntos:

• Con el objetivo de lograr poner en marcha el funcionamiento de las comisiones, durante toda la reunión se hizo énfasis en la importancia que tienen estas para un centro de estudiantes práctico y eficaz. Se recordó que es fundamental que todos los delegados (tanto titulares como suplentes) formen parte de una de las dos comisiones y que se complete el formulario enviado anteriormente para poder asignar a los integrantes de cada una de ellas.

Por otro lado, se manifestó el interés de organizar torneos y competencias que se llevarán a cabo apenas las comisiones comiencen a funcionar. Además del proyecto de instalación de una cartelera de avisos que permita informar y difundir las actividades realizadas.

- Se especificó de una manera más clara la forma de toma de asistencias: Ya comenzada la reunión queda bajo la responsabilidad de los delegados que lleguen a lo largo de ella acercarse a la secretaria/o para que les registre el presente. Del mismo modo, los que se retiren antes de que se dé por finalizada la reunión.
- Entre los temas abordados en la reunión, se mencionó la necesidad de una reforma en el Estatuto, documento por el que se rige el CdE, al encontrarse desactualizado.

En los casos que consideren una renovación en el Estatuto, se pone en vigencia una comisión extraordinaria, circunstancial, con el objetivo de poder abarcar la reforma mientras se realizan otros proyectos: La comisión Constituyente. En relación a ella se destacan los siguientes puntos:

- Esta comisión temporal tiene como único objetivo, redactar un nuevo Estatuto.

- Se abrirá la posibilidad de anotarse como delegados voluntarios que deseen formar parte (siempre con el compromiso que se requiere), preferentemente de 3° año en adelante.
- Abarca la organización de reuniones externas al igual que en el resto de comisiones.
- A raíz de intercambios entre delegados finalizó la formación del régimen de faltas: Cómo serán tomadas, de qué manera se dividirán (Por curso o de manera individual, delegados titulares y también suplentes, entre otros casos) y tendrán en cuenta a lo largo del año. Será comunicado de mejor manera en la siguiente reunión para dar por terminado y ponerlo en práctica.
 - → Por último se abrió a debate la responsabilidad y conflictos de cada curso con sus propios objetos personales y útiles de uso diario, además de la problemática con el uso del celular en relación a la convivencia interna y el nuevo programa dispuesto por el gobierno.

Firma: Milena Pígoli (Secretaria general)